

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23307 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Secretaria, personal funcionario, perteneciente al subgrupo C1, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, personal funcionario, perteneciente al subgrupo C1, mediante sistema de concurso.

Dos plazas de Peón de Servicios Múltiples, personal laboral, pertenecientes al subgrupo EyAP, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Director/a de la escuela infantil, personal laboral, perteneciente al subgrupo A2, mediante sistema de concurso.

Cuatro plazas de Educador/a de la escuela infantil, personal laboral, pertenecientes al subgrupo C1, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en la página web de este Ayuntamiento (<https://www.castelletilagornal.cat/>).

Castellet i la Gornal, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Xavier Revuelta Esteve.